



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 03

Dirección

Área de
Administración

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 4 de abril de 2025

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00010-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL03/DIR-ADM

Señores:

Directores de las Instituciones Educativas Públicas de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 03 – La Victoria.

Presente.-

Asunto: 1ER. REITERATIVO DE LA PRESENTACIÓN DE LOS RESPONSABLES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS (EBR-EBA Y EBE), QUE TENDRÁN A SU CARGO EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD GENERADORA DE RECURSOS PROPIOS – PERIODO 2025.

Referencia: OFICIO MÚLTIPLE N° 00038-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL03/DIR-ADM de fecha 27.12.2024.

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, con la finalidad de manifestarles que, mediante el documento de la referencia, el Equipo de Contabilidad, a través del Área de Administración de la UGEL 03, solicitó a los Directores de las Instituciones Educativas Públicas a remitir la Designación de Responsables de las Instituciones Educativas Públicas (EBR-EBE y EBA), que tendrán a cargo el desarrollo de la actividad generadora de Recursos Propios – Periodo 2025.

Sin embargo, a la fecha algunas Instituciones Educativas Públicas, aún se encuentran pendientes de remisión, así como observados, por lo que se le EXHORTA y REITERA por 1ra vez a los Directores(as) de las Instituciones Educativas según **Anexo 01**, a que cumplan con remitir con carácter de urgencia, en un plazo no mayor a 48 horas, a los Responsables de la Actividad Generadora de Recursos Propios - Periodo 2025.

Finalmente, cabe precisar que el incumplimiento de lo requerido, acarrea responsabilidad administrativa y funcional, por lo que, se le solicita su estricto cumplimiento.

Atentamente,

EXPEDIENTE: EC2025-INT-0382502

CLAVE: D31FA8

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.ugel03.gob.pe

Av. Iquitos 918 La Victoria, Lima 13, Perú
T: (01) 427-3210 / (01) 426-2627
(01)561-9184 / (01) 426-1562
(01) 206-6666



ANEXO 01

RELACIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS PENDIENTES Y OBSERVADOS DE PRESENTACIÓN DE RESPONSABLES DE LA ACTIVIDAD GENERADORA DE RECURSOS PROPIOS – PERIODO 2025.

Nº	SECT	NIVEL Y/O MODALIDAD	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	DISTRITO
1	MPC	INICIAL - JARDÍN - PRIMARIA - SECUNDARIA	IE 1071 ALFONSO UGARTE	SAN ISIDRO
2	MPC	PRIMARIA - SECUNDARIA	IE 1049 JUANA ALARCO DE DAMMERT	CERCADO DE LIMA
3	MPC	PRIMARIA - SECUNDARIA	IE 105 PEDRO CORONADO ARRASCUE	CERCADO DE LIMA
4	MPC	PRIMARIA - SECUNDARIA	IE 1103 ELVIRA GARCIA Y GARCIA	PUEBLO LIBRE
5	MPC	SECUNDARIA	IE MARIANO MELGAR	BREÑA
6	MPC	INICIAL - JARDÍN - PRIMARIA	IEI 501 MONSEÑOR DÁMASO LEBERGERE	LA VICTORIA
7	MPC	PRIMARIA - SECUNDARIA	IE 1156 JOSE SEBASTIAN BARRANCA LOVERA	CERCADO DE LIMA
8	MPC	PRIMARIA - SECUNDARIA	IE 0099 OSCAR MIROQUESADA DE LA GUERRA	CERCADO DE LIMA
9	MPC	INICIAL - JARDÍN - PRIMARIA - SECUNDARIA	IE 0022 REPUBLICA DE GUATEMALA	CERCADO DE LIMA
10	MPC	BÁSICA ALTERNATIVA - INICIAL E INTERMEDIO - AVANZADO	CEBA 1120 PEDRO A. LABARTHE	LA VICTORIA
11	SMR	INICIAL-JARDIN	IEI 21 SAN BENITO DE PALERMO	CERCADO DE LIMA
12	SMR	INICIAL-JARDIN-PRIMARIA	IE 1008 VIRGEN DE LOURDES	BREÑA
13	SMR	PRIMARIA-SECUNDARIA	IE 1201 PAUL HARRIS	LA VICTORIA
14	SMR	BASICA ESPECIAL- INICIAL-PRIMARIA	CEBE BEATRIZ CISNEROS	BREÑA
15	SMR	BASICA ESPECIAL- INICIAL-PRIMARIA	CEBE 01 CORAZÓN DE MARÍA	MAGDALENA DEL MAR
16	SMR	BASICA ALTERNATIVA- INICIAL E INTERMEDIO AVANZADO	CEBA ISABEL LA CATÓLICA	LA VICTORIA

EXPEDIENTE: EC2025-INT-0382502

CLAVE: D31FA8

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx

www.ugel03.gob.pe

Av. Iquitos 918 La Victoria, Lima 13, Perú
T: (01) 427-3210 / (01) 426-2627
(01)561-9184 / (01) 426-1562
(01) 206-6666

